Cuentas Anuales del ejercicio 2020

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

_
-
0
4
9
-
-
*
-
-
~
-
E.
0
-
Ĭ.
-
1
-
-
~
-
-
-
~
Ü
-
~
-
-
-
-



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

AL COMITE EJECUTIVO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MURCIA.

Opinion

Hemos auditado las cuentas anuales de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MURCIA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha

En miestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresari, en todos los aspectos significativos, ha imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la emidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principlos y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos Ilevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichasnormas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la qualitaria de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de etica, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, segum nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra nuditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Impacto del Coronavirus COVID-19:

Section 13 to 150 const

El brote de coronavirus COVID-19 producido a finales del ejercicio 2019 y principios del ejercicio 2020 ha dado lugar a una reducción de la actividad de numerosos negocios de manera significativa, y por lo tanto ha producido un efecto negativo en el crecimiento económico de todo el mundo con el consecuente impaeto en las empresas y entidades españolas.

El trabajo de revisión ha consistido en la evaluación realizada por parte de la entidad sobre el impacto que el coronavirus está teniendo y tendrá en su actividad, que puede afectar a cuestiones tales como la continuidad de la actividad de la entidad, los planes de liquidez, la cadena de suministro, así como de su adecuado reflejo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020,

Otra información: Informe de Gobierno Corporativo

La otra información comprende exclusivamente el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Comité Ejecutivo de la Camara y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoria sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoria de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el parrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto al Informe de Gobierno Corporativo.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas muales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tigne intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relacion con la auditoria de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un infonne de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoria vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyar en las decisiones económicas que los asuarios tomán basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoria de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos uma actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Fambién:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, matrifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de lus
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluinos sobre si es adecuada la utilización, por el Comite Ejecutivo, del principlo contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, conclumos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Emidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si conclumos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, los bechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representas las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 29 de abril de 2021

10110-04/04/11 5:50

SEIQUER AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

(inscrita en el R.O.A, C con el nº \$1422)

José Maria Pérez Pérez

Socio

CUENTAS ANUALES

BALANCE AL CIERRE DE LOS ELERCICIOS 2620 Y 2019 (expresados en muros)

AGTHO	NOTAL SALE	3024	nahi.
	-	7.296.871.52	7,619 814.21
ACTIVO NO CORRENTE Introvifuado Interngitate I Desarrolle Concentrates I Province I P		2,963,4b 0,00 0,00 5,60 0,00 2,862,40	145,28 0 00 0,00 6,00 0,00 145,20 8,00
Apheotopose información Cele inmoviscado información menoviscado material Terrenos y construcciones Instalaciones vicciones, y olig introviscado malistra	7	5,471,550,48 5,326,060,85 1=5,789,63	8.954.758,69 5.454.667.34 159.860.85
J. evroutovia en carso y aracipos il inversiones errorio/Junias il Terrorios Z. Construcciones		1,627,588,94 3,437,73 1,624,121,19	1,868,239,67 3,437,76 1,814,937,76
M. Inversiones en empresas del grupo y asociadas 1 incommento de pascinario 2 cadados a emplasas. 3 viabres representantes de Asocia 4 Derivados 5 Dime activos financiarios 4 esportantes de largo plació 6 esportantes de pascinos. 7 cadados a terración. 8 cadados descursos. 9 Creditos a terración. 1 percuitos. 1 Derivados. 1 Derivados. 1 Derivados. 1 Derivados.	464	8,85 1,50 0,00 2,00 9,60 0,60 0,60 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0
VI. Actives per impulses dilerida.		11 mm 100 fb	12.107.675.51
B) ACTIVO CORRIENTE	-	11.821.423,28	0.00
Existençias. Currenciaso Materias primes y acos responsionamientos. Productos or Airad. Productos or Airad. Responsibilita maderias y implementamentos. Responsibilita maderias y implementamentos. Artíclosos o presentados y implementamentos. Cherces por virulas y prenducirinos de servicios. Activos por impreses del grupo y acociades. W. Inventidores én empreses del grupo y acociades.	10. j	2,000 0,000	2 423 599 87 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
a corto plaso. 1. instrumentando partemairo 2. Crástico a emprisada 3. Velemos reproduzentativos de caletá. 4. Desposados. 5. Caros antisos financiaros.		b. 0.	0d 07,0 96 0.0 00 0.0 00 0.0
Vincerationes financiares a corto (420) Cristionarios de potrerorial Cristion a empresais Valente representativos de decida Denviados Dene activos (management	10.3	p, n,	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
VI Periodificaciones a como piede. VI Clactivo y Otros activos Aquidos equinalentes. 1 Taxorenis 2 Chros activos sources equivalentes.	184	R-540-337 9-840-337	
A MANAGEMENT OF THE PROPERTY O		19.228.46	19,911.484

GAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MURCIA BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019 (expressidos en nuros)

PATRIMONIO NETO YALINIO	NGTAR -EN LE-	3031	2031
A) PATHIMONIO HETO		18.833.554,99	19.125.536,4
6-1) Fondos prosios:	- 11	18 185.653.00	
I. Parvirrónio		E 85E 195,39	16.764,204,0
		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	1.856.155.1
II. Prime de ominion. II. Reservas.		2,01	0.0
1 Fondo do reserve	1 1	88,699,08 2(150,09	88.691,3
7 Otal response	1 1	30,749,20	77 non.6
V. Resultado de spirataces atitembres.		0,00	0.0
Herial Molice ringuitives dis speriopopa accessioni		9.870.440,63 9.870.640,63	10.212.724,1
VI. Giran agnostaciones de macion.		0.00	6.0
VI Remitado del ajercicio.	1 1	(430.741,01)	0.0 (142 283 52
IK. Orca instrumentos de serrimento nato	1	0.40	0.00
(2) Ajantes por cambous de valor.	1	9,00	0,46
	1 1	0.00	0,01
Activos linarcieras dispositios para la verta. Coerec cons de cobertura.		0,00	0.00
III. Ofree.		5,00	0.00
8-3) Bultiverciones, donariones y lagados restados.	43		0.20
II PASIVO NO CORRENTE	"	340 800,01	141 234,45
Provisiones a largo plaza		0,00	0,00
First patients per prestaporas a tanto elaro a comunica		9,00	2,00
Amendores moliciambentiles Printance sor reasouth-medic	1 1	0.00	2.00
4. Other provincers	1 1	0.00	0.00
Deschos a large page.		0,00	0,00
Designation of the values of column 2 Designation of the column of the c		9,60	0,00
3 Attentions for area sementas franciars.	1 1	0.00	7.04
1 Detryudos	1 1	0,00	0.05
B Diras pasivos financiares Denalas con empresas del grupo y esociadas a largo plazo.		0.00	0.00
. Pastros por impueste alterials.		0.00	0,00
Periodificaciones e large plazo		6.00	9.09
PASIVO CONSENTE		828,929,89	********
Pasivos vinculados con activos no comientes mentanistes para li		4 1	555,954,42
Pravisiones a corte placo.		5.40	0,00
Desidan a corto planz.	1 1	0.00	0,00
Obligaciones y objus valours responsations		211.130.04	786.050,81
Z Deutos con arectativo de traccio 3 Acrecários por amendamente financiaro.		0,00	0.00
* Daviding		5,90	0,00
Distra stativos financieros	÷2	E01 120 113	204 (30 A1
			440.000.01
Dissistant com programma del grupo y terriciantes a corto piazo.		1/40	0,60
	1		
Acceptanta correctates y strae cuestos a pagar.		215,469.85	195,301,61
7 Provincianes, prepromas del glavio y escriptos	W	78.306,32	194 199 40
I Azmedims vartis	ю	0,00	P 60
Personal (remarkingsches peridertals de pago) Asserbe del respecto continue.		111 408,61	184.622.33
Service and imposed contineds Order Western contineds Order Western contined and the Publicate	14	0.00	0.00
7 Articipos de charries	14	127 005,60	186-880,80
Periodifficacioness a como plaso:		1.00	0.00
AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.00	0.04

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Comito Ejecutivo de la Câmara Oficial de Comercio. Industria, Servicios y Navegación de Murcia, emiten el presente Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

Murcia, 29 de abell de 2021

D. Miguel López Abad	D', Miryam Fuertes Quimanilla
D. Francisco Javier Yelo Huertas	D. José Miguel Ortiz García de las Bayonas
D. Pedro Garcia Cuestas	D. Luis Mesa del Castillo Clavel
D. Ramón Megias Amat	D. Carlos Recio Caride
D. Juan Francisco Zambudin Perez	D', Begoña García Riera

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2026 Y 2515 (##21656208 8F 69709)

	ната	(Detro) Halian 2021	(2015
A) OPERAGIONES CONTINUADAS		- count	2019
Inspire teta de la citta de negocia.	164	841,267,36	#80,366,6
4) Verig		W1.207.50	360.300.0
M. Pretiactorus de impricas. 2. Vantativos de extetercias de productos representas y por transportante de la constante de la	- 1	0.65	1,0
The state of the s		0,00	4,0
Trabajos naziustes por la empresas para sir autres Aprovisionamientos:		1,00	9.8
81 Consumo de meliculari y e		(100,11	0.3
		0.00	200
 Contract to moderna pryson y aloga micenna consultables 		9.00	(0.3
E) Trabiani inargatos per okus engresas.		0.00	199
Dispriso de mercellares instanta primas y sivin aplaceamenta. Disprison de santatacido.		0,00	100
2 Color Color State Color Colo		1.460,175,43	1.347.578,7
at highly attended a characteristic and the specific properties	79.9	258 489.03	864,365.5
5) Saturda errer de metodopolo inversorado a resultado de ejercio	11	1.001 (86.00)	1.580.874.5
Gastra de personal	16.b.	(1.400.410,70)	(1.403.030.7
a) Suedos, seurios y assertados		(1.464.725.77)	11486-YEE
(I) Corps secure.		1123 692 500	1338 494 39
(/ Pt/pdrus		17.00	0.0
Ctros gestes de sepectación		(983,893,61)	(1.511.665.5)
at Saramia volenzas		7881-063-143	(1.460,068,70
b) Tribusa		(86.34267)	100
1). Perdates state alle y versione de productive des apresantes personales.		200000000000000000000000000000000000000	(42:150,60
41 Office pastics are period comments.		3 (00	9,0
L. A/Korfusetin tel Immovillassio.		3,03	O.D
imputatión de subremosmes de importistido no finenziare y one	9	(227,578,68)	(313.198,60
Escand de previsiones.		1.234.45	2.962.8
 Detenors y resultada per anaperación dell'espasificiels. 		0.00	27.0
vi Oetteurs ypartims		0.66	0.0
1) Resultation por emperation y aline		0,00	8.0
2. Resultation exceptionalism		t,de	0.00
		0,00	3,00
1) AEBULTADO DE EXPLOTACION (1-2-3-4-5-6-6-1-13-11-12)		H92775,63)	(337.601.28
S. Highway Snarology			
si De periodiscitras en ministrarrios de gastesanos		0,01	317,50
6-) En empresay tel grassy accordes		0.00	0.00
4.) Enterprisa		2.00	(0.0)
31 De villa-de ringocomien y utiliza e satura en en financiarios		3.00	10.00
e, Deverous program & annuales		0.00	307.54
Golf De percette	1 1	0.00	9.4
Génitra financieros		0.00	337,80
		(2.447,94)	(1.678,13)
In Particular can employees tel gluco y accompa-	1 1	0.00	.tr.on
24 Marchindan pag weening		70.442.040	10 (23.5)
c) Physical Control of the Control o		0.00	0.00
Decres de reconsect y com		(0.00	0.14
		0.00	0.65
 If the control of the c	1 1	70,00	6,00
Diversitas de Zamber	1	3,00	8,00
Deterroro y masistado por enaperación se instrumentos financieros.		0,00	6.00
all Dathwater y photograps		9.00	110
NI Remainded provent approximation to conse		3.00	1,'00
I) RESULTADO FINANCIEROS (15+14+15+16+17)		(2,447.54)	4.240.63
IN HERIOL FADD ANTES DE WIPHESTOS (A.T.+ 6.2)			
Stephento nobre Servicios.		(421, 223,57)	(339.141.91)
HEBULTADO DEL EJENCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CENTINUADAS			
3 * 16) CPERACIONES INTERRUMPICAS		(435.741.01)	(512.98).62;
	1. 1		
Manufapo des aproctos procedente de operantique intercupadas unto de requesida.			
A STATE OF S		(430.741,01)	1148.215.52)

En camplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, entiten la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Murcia, 29 de abril de 2021

D. Miguel Lopez Abad	D. Miryam Facrtes Quintanilla
D. Francisco Jayler Yelo Huertas	D. José Miguel Ortiz Garcia de las Bayona
D. Pedro Garcia Cuestas	D. Luis Mesa del Castillo Clavel
D. Ramón Megias Amat	D. Carlos Regio Caride
D. Juan Francisco Zambakilo Pérez	D'. Begoña García Riera

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RÉCONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIÓ TERMINADO EL 31 DE DIDIEMBRE DE 2020 Y 2019 (expresados en euros)

	Notes on In	2020	2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.		10000	
Ingresos y gastos imputados directamente al patrinionio noto 1. Por valoración instrumentos financieros 1. Activos mancieros describies on la venta 2. Otros ingresos/gastos. II. Por coberturas de flujos de efectivo. III. Subvenciones, donaciones y legados necibidos. IV. Por gamenticas y pérdidas actuanales y otros ajustes.	2	1.061.495,06	1,582,874,54
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			1
Transferencias a la cuienta de pérdidas y ganancias. VI. Por valoración de instrumentos financieros. Activos financieros disponibles para la venta.		1.061,485,06	1.582.874,54
2 Other ingresosigasios VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. IX. Efecto impositivo.	n)	(1.062 (20.51)	(1.588.837.37)
 C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII * VIII+ IX) 		11 062 720 641	10 200 200 11
TOTAL DE MGRESOS Y GASTOS RECONOCIOS (A+B+C)		(431 975 46)	11.203.03f,37f

III ESTADO TOTAL DE DAMBIOS EN EL PATRIMOND METO CORRESPONDENTE AL EJENCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2518 (uspresados en varios)

100

A SALDO, FRIAL DEL ANO 2018 Approve sou carribos de chema 2018 y entercará Aprillos por cerum 2011 y enter el co- Aprillos por ser cacon del nuovo del carribbe a su coo A a ligitado, wiccio del Año 2019 con carribbe	Parameter Manager	-	+			344,197.29	19-470776-93
				THE SALE CASE		L	
	DE 250 100 A	56 693.92	10,807,920,57	The street of the			1
1 1 1 1 1	9 (80,102.00)			1	-		
1 1 1 1	1				-		
1 1 4	-				-	144 127.28	EN ALTERNATION (SE
1 4	1	Co. Both Bod	16.600,000,00	(359.576.71)	1	-	126 246 251
и.	0.858.155.29	00.00000		1942.285 (/51)			
The state of the s				1			
Deergoows on secas a programme							
Augmenta de ogplasi							
2 p. (Raddously the capital							
T. Comparison the pulsyon that the out of pulsy leaders with							
(A)THEREST GOODSCORES, CONTRACTORED DESCRIPTION							
s. + Due North the threthindes							
5. Operas or according 6 parchalones acquired							
 incomments (regiscolor) are patrimated matchering the call. 							
yra contistacin de regiona.							d 100
7. Chast operatores out about a properlient.			1394 576 21	194 375,21		311.234.65	19 126 510 45
a. Chas are address del patrimento peto		48 492 58	10.212.724.17	(342,283,52)			
1.	8882 122 70	1000000			1		
4	1				1	400 400 40	24 USS 530 45
Author Services		-	14 600 200 13	(342.283,52)	1	NI-STATE OF	The same of
A Listing Dot of harm 2007.	6850 09830	48 469 3h	THE TEXTON	Hards SAT DAIL		1128421	1621 272 423
D. SALDO AJUSTADO, INCIDIDEL AND ZUP							1
Febri Ingressos y greates reconscides			-				
Contractions can ancies a propolation.							
Aumentic de tablit							
2 (-) Reduced to Deptile							
a Connection de paints francistos en pasantosa refit.							
transport on greaters, outstanding on to have been							
4 / (Distribution to divide date							
if Operational con account is participation to propine (reflect							
if. Incomments (responsible) are parements retri unufluritifical.							
ALEM CONTENTION THE PROPERTY.							000
C Chas commonts (on today Openiside)	-		(342.84150)	547.2161.52	-	COUNTY OF	18 650 514 00
the second and a second		1	DATE ALTER	(ATD (44),(E))	1		
If OI & Walter of an amount of the	8 855 155 30	38.659.68	The state of the s				

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, emiten el presente Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

Murcia, 29 de abril de 2021

D. Miguel Lopez Abad	TV Miryam Fuertes Quintanilla
D. Francisco Javier Velo Huertas	D. José Miguel Ortiz Garcia de las Bayonas
D. Pedro Gascíli Cuestas	D. Luis Mesa del Castillo Clavel
D. Ramón Megias Amar	D, Carlos Recio Caride
D. Juan Francisco Zambudio Perez	D', Begona García Riem

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 (III DICIEMBRE DE 2020 Ý 2819 (EXPERIDADO EN EUROS)

ESTADO DE TEUDOS DE ET CO (OEEPTERINOS en EUROS)	NOTAS	7020	2019
YLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultatio del risultade (i) Amortercabi (ii) sentralizado (*). (ii) Combociones sucretavas por detaron (*). (ii) Variación de sucretavas por detaron (*). (iii) imputación de sucretavas (*). (iii) imputación de sucretavas (*). (iii) presultados per bejas y emigraciones de itentovizado (*). (iii) Describes y produción (*). (iii) Describes de carriote (*). (iii) Describes de carriote (*). (iii) Carriotes y relativo (*). (iii) Carriotes y francisciones a contar (*). (iii) Describes y francisciones a contar (*). (iii) Describes y francisciones a contar (*). (iii) Describes y francisciones a contar (*). (iii) Dires activos contarios (*). (iii) Dires activos y passes no contar (*). (iii) Dires activos y passes no contar (*). (iii) Dires activos y passes no contar (*). (iii) Corres de riocesca (*). (iii) Corres de riocesca (*). (iii) Corres (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iii) Corres (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iii) Corres (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iiii) Dires (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iiii) Dires (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iiii) Dires (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iiii) Dires (hagos) pro copuentos activados de explotación (*). (iiii) Dires de efectivo de las activados de explotación (*).	7.	421.223,671 228,790,16 227,576,56 0,00 0,00 11.234,40 0,00	(329.141.91) 231.038.30 232.758.50 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
B) FLUUDS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Pagos por inversiones (+). a) emplesas de prupe y executión c) inmovitado material d) inversidado muterial d) inversidado muterial e) Otros activos financiarios f) Otros activos financiarios f) Otros activos financiarios f) Otros activos financiarios f) Otros activos f) Activos no comercia mentancias para vienta. D) inmovisado estanção c) inmovisado material d) inversidado material d) Otros activos financiarios f) Activos no comercia mentancia narra vienta g) Otros activos f) Activos de de las actividades de inversión (7-9)		(7.609,01) 0.700 2.000 (7.608.01) 0.0000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.0000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.00000 0.00000 0.00000 0.00000 0.00000 0.0000 0.0000 0.0000 0.0000 0.00000 0.000	(10.884,38) 0.00 0.00 110.834,30 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN 1. Cobros y pagos por etatramentos de patrimento. a) Ensoire de natrumentos de patrimento. a) Ensoire de natrumentos de patrimento (+) b) Argentación de testramentos de patrimento propio (+) c) Adquiección de instrumentos de patrimento propio (+) d) Engenación de instrumentos de patrimento propio (+) d) Ensoire de la companio y entre y laboración (+) 1. Obregaciónes y entre y laboración (+) 2. Deudes con embrisas del grupo y esoperales (+) 4. Oras deudes (+) 4. Devoluciones y antonación de 6. Deudes con empletas del grupo y esoperales (+) 7. Deudes con empletas del grupo y esoperales (-) 8. Deudes con empletas del grupo y esoperales (-) 9. Deudes con empletas del grupo y esoperales (-) 10. Deudes con empletas del grupo y esoperales (-) 11. Pagos por dividendos y remaneraciones de otros instrumentos de patrimentos (-) 12. Deudes con empletas del grupo y esoperales (-) 13. Pagos por dividendos y remaneraciones de otros instrumentos de patrimentos (-) 14. Divisionados (-) 15. Benunicación de taxa actividados de financiación (*i-8*/-10-1*)	monit-	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0 0
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO E) ALMENTO/DISMINUGIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (*1-541-) Efectivo o aquien nº leu al comentas del syniccia	8+-12-0	4.452.767,10 5.565.007,70 3.540.337.9	£ 908 904

En cumplimiento de la dispuesto por la legislación vigente, el Comité Ejecutivo de la Camara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Marcia, emiten el presente Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre de 2020;

Mureia, 29 de abril de 2021

D. Miguel López Abad	D ^e , Miryam Fuertes Quintanilla
D. Francisco Javier Yelo Huertas	D. José Miguel Ortiz García de las Bayonas
D. Pedro García Cuestas	D. Luis Mesa del Castillo Clavel
D. Ramón Megias Amar	D. Carlos Recio Caride
D. Juan Francisco Zambudio Pérez	Dr. Begoña García Riera

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Actividad de la entidad

La Câmara se rige por la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Câmaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE núm. 80 de 2 de abril); por la Ley 12/2015, de 30 de marzo, de Câmaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia (BORM núm 77 de 6 de abril); por el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia (Decreto núm. 99/2007, de 25 de mayo, BORM núm 129 de 6 de junio de 2007) y por el Reglamento de Réglimen Interior aprobado por el Pleno con fecha 29 de abril de 2015 (BORM núm 110 de 13 de mayo de 2016).

Su domicilio social se encuentra establecido en plaza San Bartolomé, 3, Murcia.

La Camara es una Corporación de Derecho Público, tutelada por la Comunidad Autónoma de la Región de Mureia, que representa los intereses generales del Comercio, la Industria y la Navegación de su circunscripción, correspondiêndole el ejercicio de las funciones consultivas y de fomercio de aquellos.

la actividad actual de la Câmara coincide con su objeto social,

Se rigen mediante el PLENO, constituido por un representante de cada sector económico, elegido Jemocráticamente y el COMITE EJECUTIVO, organo permanente de gestión.

La Camara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, tiene como ámbito geográfico toda la provincia, excepto las demarcaciones competencia de las Camaras de Carragena y Lorca.

El Centro de Inspección de las Exponuciones sito en Murciaduana, Sangonera La Verde, depende de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia por autorización del Ministerio de Economita y Hacienda y está destinado a la inspección, control de calidad y normalización de todo tipo do productos, con el fin de facilitar la comercialización de la producción hortofruticola de la Región de Murcia.

La Camara no tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 134 y 158 de la Tercera Parie del Real Decigio 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Bases de presentución de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Los Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a puntir de los registros contables de la Cómara a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y enterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes un materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cámara, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Pleno, el 23 de julio de 2020; en plazo según los articulos 40,3 y 40,5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas argentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo.

b) Principlos contables no obligatorios aplicados

I'n el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosorán.

 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Câmura ha elaborado sus estudos financieros bajo el princípio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La Câmara ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, teniendo en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Cámara, a noestro juscio más relevantes:

- A revel de ingresos, es destacable la taida de los ingresos por subvenciones derivado de la menor ejecución de los distintos programas y proyectos que tiene con el Consejo Superior de Cámanas Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y con distintos organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- A nivel de gastos, la calda más significativa corresponde a "Otros gastos de explotación", y al igual que lo comentado para los ingresos, se produce por la menor ejecución de los distintos programas y proyectos que tiene con el Consejo Superior de Cárnaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y con distintos organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes. Juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasavos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica a otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta los circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantia de forma inmediata.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas u la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Cúmara con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Cámara a madificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Cámaro:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Deterioro de participaciones en atras empresas (Nota 10.1)

Comparación de la información.

Las euertas anuales presentan a efectos comparativos, con cada um de las partidas del balancidos, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

Asimismo, la información contentda en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a ejercicios comparativos con la información del ejercicio 2019. Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

e) Agropación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen nitiguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informará del desginse de las partidas que bun sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

No será necesario presentar la información unterior si dicha desagregación figura en otros apanados de la memoria.

() Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más portidas del balance.

g) Cambios en criterios contábles.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios comabies respecta a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

h) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

1) Importancia Relativa

A) determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Câmara, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Distribución de resultados

El Comité Ejecutivo propondrá al Pleno la aprobación de la aplicación de resultados que se indica a continuación.

Bases de reparto

Resultado ejercicio 2020. Pérdida

(430,741,01)

Distribución

A Remanente

(430.741,01)

Durante el ejercicio 2020 no se repartieron dividendos a cuenta:

Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Immovilizaciones intangibles

El inmovilizado intangible se valora interalmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el immovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles sun activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan aistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la

- 4

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estimun los importes recuperables, efectuandose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovifizado (mangibles de forma linea) durante su vida ínil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Destription	Años	% Anual
4.2.2.4.1	- 4	25%
Anienciones informáticas		1

Cuando la vida util de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La emidad incluye en el coste del immovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyendose en este epigrafe lo gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en « años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epigrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se groducen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los Importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hublera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por si mismo que sean independientes de otros activos, la entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Comité Ejecutivo, listos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uno, los flutiros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Unidad Generadora de Efectivo básica es el negocio en su conjunto de la entidad, dediçada básicamente a representar los intereses generales del Comercio, la Industria y la Navegación de su circunscripción.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deserioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habria determinado de un haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generada de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

h) Inmovilizaciones materiales

Se vainta a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, adentas del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rehaja en el precio, todos los gastos adicionades y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación especifica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se comabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente un el

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

nomento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y enyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Comite Ejecutivo de la Câmara de Comercio considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del immovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe ejure su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un atargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del tomovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastus, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

Los costes relacionados com grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su maturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del imnovilizado material se realiza, desde el momento en al que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma fineal durante su vida util estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	/III	Años de vida itil
Construcciones Instalaciones técnicas Mobillurio y enseres Elementos de transporte Equipo Procesos Información	2	50
	6	16.6
	10	1.0
	15	5,67
	20	. 5

La entidad evalúa al menos al cierre de cada ejerciclo si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su innovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere Bujos de efectivo que sean

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

independientes de otros activos o grupos de activos, la entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGF) a la que perience el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de vanta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidambre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarian en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neso en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deferioro o su reversión, se anistan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manificato una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 la entidad no lin registrado pérdidas por deterioro de los immovilizados materiales.

c) Inversiones inmobiliarias

La Câmara de Comercio clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean immuebles y que posee para obtener rentas plusvalias o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Cámara.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado, material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de fierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derriba de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de reimbilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquistción o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contábilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual at inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluiran en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotacorrespondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propledad del blen arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en al arrendador.

Cuando la entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmento a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la entidad-

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al micio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y garancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando, el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

e) Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan logar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

L- Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

 Créditos a terceros, tales como los prestamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valures representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio:

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros, tales como depúsitos en emidades de credito, anticipos y creditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

2. Pasivos financieros

- Debitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Dendas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés,
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de numedo extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- 1- Instrumentos de patrimonio propio: todos los histrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

A. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Prestamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los prestamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentos por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantia determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado

Activos financieros registrados à valor razonable con cambios en resultados.

La entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con camblos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

 con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

 ul rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalua según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad;

Lambién se clasifican en esta categoria los activos y pasivos financieros con derivados implicitos, que son tratados como instrumentos financieros hibridos, bien porque han sidu designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor tazonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para pegociar

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras este reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son e) resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorias unteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figurar on el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma limble. En el caso de participaciones en sociedades no conzadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta elicunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos finencieros devengados con posterioridad al mamento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiento, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explicitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el organo competente en el momento de la adquisición.

Memoria del ejercicio anna) terminado el 31 de diciembre de 2020

Baja de activos financieros:

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flugos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el casa concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuíbles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonto neto, determina la gamancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cestones de activos financieros en las que se relenga sustancialmente los tiesgos y beneficios inferentes a su propiedad.

B. Efectivo y airos medios figuidos equivalentes-

Bajo este epigrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rapidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

C. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de perdidas y ganuncias según el criterio del devengo utilizando el metodo del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicinimente a su coste de mercado y posteriormente son a valoradas al coste amortizado utilizando el metodo de la tasa de interés efectivo.

Canzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantia de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente smisfecho, que no diflere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia munia.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiena, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Impuesto sobre Sociedades

Las Câmaras de Comercio gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades respecto a las rentas que obtengan del desarrollo de su objeto social. El gasto por el Impuesto sobre sociedades se calcula en base a aquellos ingresos no exentos, al que se le aplica el tipo impositivo correspondiente. De la cuota así obtenida se deducen las bonificaciones y deducciones a que se tiene derecho.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipri de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado asi obtenido en el impurto de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos difendos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercia o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de surealización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad va a tener en el tuturo suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negutivas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

L'on peasion de cuda cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto netivos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de perdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Siguiendo al principio de prudencia, no se registran los créditos fiscales por pérdidas compensables con futuros beneficios, a la espera de su ofectiva aplicación.

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mísmos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gustos que están financiando.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los milicipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

5. Presupuesto del ejercicio

La normativa aplicable requiere la elaboración anual del presupuesto ordinario para el nún siguiente, que debetá ser elevado al Director General de Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para su aprobación, así como la liquidación de cuentas del ejercicio precedente. También la Cámara está obligada a formalizar los presupuestos extraordinarios para la realización de obras y servicios no previstos en el presupuesto ordinario.

Los presupuestos de la Câmara para el ejercicio 2020 se muestran a continuación, jumo con el estado y grado de ejecución alcanzado:

		Fare	
	Presupuesto	Realizado	% Ejecucion
ngresos;	0.00	0.00	1000
tecursos permanentes	3.001.000,00	2,202,816,53	73
Recursos no permanentes l'otal	3.001.000,00	2.202.816,53	77
ias10s;	1.358,500,00	333.835,95	-98
Personal	283.000,00	279,350,60	99
_ocal	146,000,00	112,319,51	77
Material	10.000,00	9.563,80	96
Relaciones Públicas	8,500,00	6.920,04	.81.
Publicaciones y suscripciones	13.500,00	4,338,64	32
Viajes y dietas Formación	300.000,00	293,410,41	98
Estudios y asistencia técnica al comercio y a la industria Ferias y exposiciones De otros servicios Cuotas a Organismos Tributos Financieros (imprevistos Otras actividades de comisiones CIE	1,000,00 81,500,00 73,500,00 83,000,00 2,000,00 0,00 17,000,00 104,500,00	373,178,90 0,00 47,984,61 74,130,43 54,060,13 2,447,94 0,08 1,725,0 109,728,0 2,702,994,0	0 50 101 65 4 122 0 = 10 9 105 4 88
Resultado	(61,000,00)	(500,177,5)	3 820

La conciliación entre el déficit presupuestario y el resultado contable, del ejercicio 2020, es la siguiente:

Euros
(500.177,51)
6.834,07 62,602,43
(430,741,01)

Memoria del ejercicio annal terminado el 31 de diciembre de 2020

Los presupuestos de la Câmara para el ejercicio 2019 se muestran a continuación, junto con el estado y grado de ejecución alcanzado:

	Euros		
Francisco Control	Presupuesto	Realizado	% Ejecución
Ingresos;			
Recursos permanentes	0,00	0.00	-
Recursos no permanentes	2.746,000,00	2.810.680.08	1.02
Total	2,746,000,00	2.810.680,08	102
Gastos:			100
Personal	1.326.300,00	1.334,975,28	101
Local	285,000,00	278.827,37	98
Material	146,000,00	120.956,37	83
Relaciones Públicas	0.000,00	10.257,31	103
Publicaciones y suscripciones	8,500,00	7.083,21	83
Vizijes y dietas	14,000,00	9.797;81	70
Formación	250,000,00	431,707,51	173.
Estudios y asistencia teenien al			10.00
comercio y a la industria	445.000,00	608.404.25	137
Fetias y exposiciones	2.000,00	0,00	0
De atros servicios	87,500,00	62,703,50	72
Cuotas a Organismos	65.000,00	62916,05	97
Tributos	82,000,00	45.732,07	56
Financieros	1.000,00	1,578,13	1.58
Imprevistos	0,00	0,00	1994
Otras actividades de comisiones	26.500,00	28.090,85	106
CIE	103,000,00	107.017.24	104
Total	2.852,000,00	3.110.046,95	109
Resultado	(196,000,00)	(299,366,87)	282

La conciliación entre el déficit presupuestarió y el resultado contable, del ejerciclo 2019, es la siguiente.

	Euros
Déficit presupuestario Ajustes:	(299,166,87)
Inversiones incluidas en los gastos de material Corrección justificaciones años anteriores	6,139,54 (49,056,19)
Resultado contable	(342.283.52)

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Immovilizado intangible

La composición y movimientos del ejercicio 2020, expresados en euros, son

Chemin	Saldo al 31,12,19	Altas	Офи	Saldo al 31.12.20
Apticuciones fotominicus	53,470,02	3.353,66	-	56.823.69
Аспотышенены	(53.324.82)	(536,46)	-	(53.561,28
Total	145,20	2 817.20	7.0	1 962,40

La composición y movimientos del ejercicio 2019, expresados en euros, son:

Cuenta	Seldo ul 31,12,18	Allas	Davis	Saldu ai 21.12.19
Арниясіонга (оботнивіся	53,470,02	((45.20)	-	53,470,00
Amortizaciones Fotoli	290,46	(145,20)	2	145,2

A 31 de diciembre de 2020 el importe totalmente amortizado asciende a 53.470,02 euros (a 3) de diciembre de 2019 el importe totalmente amortizado asciende a 52.744,02 euros).

No hay subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.

La entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraido compromisos en firme para la compra ni venta de inmovilizado intangible.

La entidad no ha enajenado inmovilizado intangible en el ejercicio.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible

No hay bienes intangibles adquiridos fuera del territorio español y no afectos a la explotación.

No existen activos afectos a garantía m a reversión

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

7. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones del ejercicio 2020, expresados en euros, son:

Coenta	Saldo el 31.12.19	Alms	Bayan	Traquasis	Saldo al 31.12.20
Terrenos y construcciones	7.497.376.66	-	i i	-	7.497.376.68
Inmanciones tecnicas y otro ternovilizado material Impovitizado en carso y	1.952.101.89	3.480,41	-	-	(.955.582,2)
anticipos		-		=	-
Total	9.449.478.46	3.480.41		_	9.452.958,87

Los saldos y variaciones del ejercicio 2019, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldu al 31.12.18	Allies	Bajas	Глізразон	Saldo al 31/12/19
Perrones y construcciones	7.494,835,66	2.541.00	-	-01	7.497.376.66
Instillaciones técnicas y otro mmovilizado material	1.938.175,01	13.925,89	_	5-	1.952.101,80
femovilizado en curso y anticipos	-		-	5-	-
Total	9.433.011,57	16.466,89	-	_	9,449,476,40

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio 2020, expresadas en euros, sum

Dienta	Spido al 31,12,19	Altar	Bajas/Traspasos	Saldo al 31.12.20
Constructiones	(2.042.526,82)	(128.788.99)	1	(2:171,315,81)
instituciones técnicas y otro mmovilizado material	(1.752,211,96)	(5T.580.62)	-	(1.809.792.58)
Total	(1.794.738.78)	1186 369,611	(5)	(3.981,108,39)

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio 2019, expresadas en euros, son:

Luents	Saldo al 31,12,18	Altai	Bujus/Traspasiis	Saldo al 31/12/19
Construcçiones	(1.913.737,83)	(128.788,99)	-	(2.042.526,82)
municiones léctrons y otto- mpoyilizado material	(1.689.058.24)	(63,153,72)	-	(1.752.211,96)
(asy)	(3.602,796.07)	(191.942.71)	-	13,794,738,78

El valor de los elementos que se encuentran totalmente amortizados, expresados en euros, es el siguiente:

Cienta	2020	2019
Instalaciones identically one impavilizado unitotial	1,280,757,02	(.265.760)82
Total	1/280/757,03	1,265,760,82

Lus subvenciones y donaciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material son lus giguientes:

Organismo	Importe subvención	Valor actives	Pérdidin y Ganancias 2020	Bienes subventismadus
Dirección General de	40.575,50	273.146,71	0,00	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.
Telecomunicaciones Minimerio Administraciones Públicas e Institute de Fortenta de la	86,496,50	105.325,93	0,00	Instalaciones secriças, y otro inmovilizado manerial
Region de Marcai	49 380,44	151,410,00	1,234,45	Instalaciones técnices y otro immovilizado unaerial
Ayuntamiento de Murcia	340,000,00	394.400,00	0,00	Тепснов у солятисское
Otras subvenciones Total	516,552,54	924.282,64	1.234,45	

A 31 de diciembre de 2020 no se han contraido compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado.

No existen activos afectos a garantía ni a reversión.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

8. Inversiones inmobiliarias

La composición y movimientos del ejercicio 2020, expresados en euros, son:

Caema	Saldo al 31.12,19	Alms	Higas	Sáldo al 31.17.20
Ferrago.	3.437,79	-		3,437,79
Construcciones	7.298.761.38	-	-	1.298.761,38
Anyonizaciones	(433.959,60)	(40,670,59)	_	(474.630.19)
Total	368,239,57	(40.670.59)		1:827:568,9%

La composición y movimientos del ejercicio 2019, expresados en curos, son:

Coenta	Saldo at	Altac	Hajis	Saldo al 31.12.19
T-enyenos-	5.437.79	-	-	3,437,79
Construçiones	2.398.761.38		-	1298.761.38
Americaciones	(393,289,01)	(40.670,59)		(433,959,60)
Total	1.908.910,16	(40,670,59)	-	1.868.239.57

A 31 de diciembre de 2020, la Cámara tiene 2 contratos en vigor de alquiler recogidos como inversiones inmobiliarias. El primero de los contratos tiene una duración de 4 nños, hasta el 31/07/2024 con una renta mensual de 1.800,00 euros. El segundo de los contratos tiene una duración de 4 años, hasta el 30/04/2024 con una renta mensual de 1.600,00 euros

Los ingresos provenientes de estas inversiones, así como los gastos para su explotación ascienden, en el ejercicio 2020, a 35,380,00 euros y 12,521,89 euros respectivamente (en el ejercicio 2019 los ingresos ascendieron a 0,00 euros y los gastos a 12,034,54 euros).

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No se ha realizado minguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen activos afectos a garantia ni a reversión.

La Câmara no ha recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los inversiones inmobiliarias.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos de la Câmara como arrendador

Los ingresos por arrendamiento de 2 de los despachos en el Centro de Inspección de las Exportación en el ejercicio 2020 ascienden a 15,244,44 euros (en el ejercicio 2019 ascendieron a 15,123,48 euros) y por el despacho de mercancias en el ejercicio 2020 asciende a 71,400,00 euros (en el ejercicio 2019 asciende a 82,134,00 euros). Los gustos del CIE (sin incluir personal que trabaja allí) ascendieron en el ejercicio 2020 a 35,145,35 euros (en el ejercicio 2019 ascendieron a 38,162,35 euros).

El contrato de alquiler con los transitavios es anual y se prorroga automáticamente por periodos de igual duración.

Tal como se indica en la nota de inversiones inmobiliarias, la Câmara tiene 2 contratos en vigor de alquiler recogldos como inversiones inmobiliarias, a 31 de diciembre de 2020.

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Centara es la siguiente:

to before the del arrendador	2020	2019
Arteocamientos operativos: Información del arrendador		
importe de los cobros futuros milhimos por arrendamientos operativos no cancelables	56.044,44	15,000,00
- Hasta un año	100,600,00	0.00
- Entre uno y cinco alsos	(1,00	0.00
Más de cinco años Impane de las cuotas contingentes recupocidas como ingresos del ejercicio.	0,00	(1,00

10. Activos financieros

	10. Acti			Manage 1	Instru	eventos tinumo	deros a Corto P	lazur	TOTA	
Comportas/	Instruma	nins de	Crédito De Otr	givadus y	Valores repr	esentutivos	Créditos D	carringon 7	nuthu .	2019
Clue	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	5010	2020	2017
Inversiones manteredas ancia el veneimiento	-	-	18529	1978	-	4.503 000/60		16	4526	1 990035 19
Prestamit y partidas il cobear	-		-	-	-	Die	Tamesett.	2 (ALL)738	1 844 67(-1)), (463AT.2)
Activos disportibles para la venta: Volorados #	Ve43437	w. h2£47	-	1 -	-	-	8		7613437	05.034,0
paste				19.29		: 4 200 tillion	1.84940473	3.46.637,53	1545312.84	(S4E127)
Total	00.004.17	44.634.17	15:19	33.39						

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(0.) Imnovilizaciones financieras a largo plazo

Los saldos y variaciones del ejercicio 2020, expresados en euros, son:

Cosmin	Saldo al 31/12.19	Altis	Hajas Trzspasos	Saldo at 31/12/20
instrumentos de patrimunico	96.634,47	-	-	96,634,47
Oiros activos firancieros	55,29	-	ni.	55,29
Testal	96.689.76		-	96,689.76

Los saldos y variaciones del ejercicio 2019, expresados en euros, son:

Chempa	Saldo al 31.12.18	Atta	Вајан/Тункриков	Saldo al 31.17.19
Învarimențios de patrimento	96.634,47	-	700	96.634.47
Ories natives financieros	55,29		<u> </u>	55,29
Total	96.689,76		_	96.689,76

La entidad ha calificado los instrumentos de patrimonio dentro de la categoria de "Inversiones disponibles para la venta", y la partida de otros activos financieros como "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

La cartera de valores a largo plazo, expresada en euros, esta compuesta por las siguientes inversiones:

Entidad	Valor contable 2020	Valor contable 2019
Underson S.G.R.	39,500,74	59,300,74
Conservata	1.089,35	1_989_35
Centro Integnido de Transpone	21.035.18	21.035,18
Comerfirms	13.169.20	(3:109.20
lfemur	1.000,00	1.000,00
Tonal -	96604,07	96,634,47

En composición de la partida de otros activos financieros es la siguiente:

Emilad	Salde 31/12/2020	Salido 31/12/2019
Depósitos y fianzas a lurgo piazo	35.29	35,24
Total	55.29	15,20

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

10.2 Deudores varios

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente;

Deudores diversos Deudores CIE Cámara España, Subvenciones Deudores diversos, Subvenciones	32.863,17 6.129,52 1,709.631,44 0,00	2019 119,296,61 6,447,52 2,015,571,96 5,321,46
Total	1.848.624.13	2.146.637,55
32.3		

10.3 Inversiones financieras a corto plazo

Los saldos y variaciones del ejercicio 2020, expresados en euros, son:

Cuenta	Saldo 41 31/12/19	Altas	Biggs Traspasos	Saldo al 11.12.20
Olives actives financiotos	4.500,000,00	÷	(1.580.000,00)	0.00
Total	4.500.000,00		(4.500.000,00)	0,00

Los saldos y variaciones del ejercicio 2019, expresados en euros, son:

Coepti	Saldo vi 71,12.48	Allins	Вајан Темрачин	5mldo al 31.12.19
Opos activos financieno	1.500,000,00		-	4 500,000,00
Tutal	4.50(0.000,00	J-s		0.500.000,00

Dentro de este epigrafe se recogen imposiciones a plazo fijo con vencimiento superior a 3 meses. La entidad ha calificado estos activos dentro de la categoria de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento".

10.4 Efectivo y otros activos liquidos equivalentes

El epigrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la entidad, por importe de 9,540,337,95 euros (a 31 de diciembre de 2019 ascendia a 5.088.070,79 euros).

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

11. Fundos propios

Los saldos y variaciones del ejercicio 2020 en las cuentas de fondos proptos, expresados en caros son:

	Saldo a 31.12.19	Altas/Traspassos	Distribution resultados 2019	Resultado ejercicio 2020	Saldo a 31.12.20
Patriminio	8,855,155,39	-	-	7999	8.855.155,39
Reservas	58.599,98	100	(4)	Title.	58,699,98
Resultado de ojercicios unteriores	10/212/24,15	-	(342,283,52)		9.870.440.63
Resultados	(742.283,52)	-	342.283,52	(430.7)1.01)	(430.7(1,01)
Lotal	18.784,296,00		100	((30.7(1.01)	18.353,554,99

Los saldos y variaciones del ejercicio 2019 en las cuentas de fondos propios, expresados en euros son:

	Saldo # 31.12.18	Altas/Traspasos	Distribución resultados 2018	Residucio ujerzicio 2018	Saldo a 31.12.19.
.Mattimonax	8.855.155,39	9		9	8.855 (55.39
Reservas	58.659.98		-	1.	58.699.98
Resultado de ejercicios aramotes	10.607,300,36	-	(394.576,21)	- 7	10.212.724.13
Resultados	(394,576,21)	-	394.576,21	(342,283,32)	(342,283,52)
Total	19.126,579,52	i e	14	(342,283,52)	18.784.296;00

12 Pasivos financieros

Catogorias / Clase	Instrumentos financieros	TOTAL		
	Derivados On			
	2020	20(9	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	100.813.02	429.073,64	100.844.03	329 078 54
Total	400.843.03	320.073;54	1003444,03	329 (171.54)

Su detalle, expresado en euros, es el signiente:

Otros pasivos financieros Proveedores Acreedores varios	2020 211.130,04 78,305,33 111,408,56	2019 296,050,81 108,199,40 124,823,33
Total	400.843,03	529,073,54

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Presentamos, a continuación, el detalle de la cuenta de otros pasivos financieros

Fianzas recibidas Deudas transformables en subvenciones	2020 3,600,00 207,530,04	2019 296,050,81
Fotal	211/130,04	296.050,81

13. Subvenciones, donaciones y legados

La evolución de esta partida, durante el ejercicio 2020, expresada en euros es la siguiente:

	Saldow. 31.12.19	Aline	Trasposos	Saldy #31.12.20
Subventiones en capital	1,234,15	-	(1.234,45)	-
	340.000,00			340,000,00
Diras subvenciones Total	\$41,234,45	-0.0	(1.234,45)	340,000,00

La evolución de esta partida, durante el ejercleio 2019, expresada en paros es la siguiente:

	Saldo a	Altin	Traspusos	Salco v 31,12.19
Subveneranes en capital	4.197.28	-	(2.962.83)	1.234.45
	340,000,00	-	-	340,000,00
Otras subvenciones Total	344.)97,28	ere!	(2.962,83)	341,214,45

Las subvenciones en capital se imputan a resultados al mismo ritmo que se van amortizando los elementos afectos a dichas subvenciones.

El epigrafe "Otras subvenciones" recoge el terreno cedido granuitamente por el Centro Integrado del Transporte, S.A., por importe de 340.000,00 euros.

La entidad considerá que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en los correspondientes convenios y/o resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones recibidas al 31 de diciembre de 2020.

Los importes concedidos de subvenciones de capital en el ejercicio (0,00 euros) y en ejercicios anteriores, así como las entidades que las han concedido se encuentran detalladas en la nota 7 de la memoria.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio 2020 es el siguiente:

Ertidadesircodente	Concepto	Imparennweduki	Disporte traspasado a Pérdadas y Gammaio
Instituti de Fomento de la Región de Murcia (CARM)	Psan Promoción Info Climara. Emidiales Colaboradoras 2020. Forskis FEDER	122,715,05	122 715,05
Instituto de Frenente de la Región de Marcia (CARM)	Plan Promisción Exterior Info Carrary, 2019-2020, Fondos CARM	100.000.00	31,500,99
lustiman de l'orgente de la Region de Mureia (CARM)	Plan Promoción Exterior Info Camara. 2020-2021. Fondos CARM	140,000,00	1,862,50
Consujeria de Empleo Universidades, Empresa y Medio Ambiente (CARM).	Programa de actividades del sector comercial minorista	78,000,00	2N/990.16
Consejeria de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (CARM	Désarrollo de neciones de promución de la formación profesional dual en la Región de Murcia	18/000,00	12:617,02
Cunsejo Superior de Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Novegación	Programa de Apoya Empresarial a las mujeres Fondas FSE	39.584,00	39.570.07
Consejo Superior de Cântaria Oficiales de Contercio, Industria y Navegación	Programa Formación Profesional Dual en empresas, Frandos FSE	41.328.00	37.574.0
Consejo Superior de Climaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Programia Plan de emprendimiento- España Emprende Fondos FSE	14.208.00	44.208.00
Consejo Supernor de Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Programa lémocienaras. Femilos FEDER	26,729,60	17.283,42
Crosejo Superior de Cimuras Oficiales de Comercio, Industria y Nivegación	Programa TICCimoras, Fondos FEDER	34.112,00	31,55R,25
Consejo Superior de Câmaras Oficiales de Comercio, Industria Navegación	Programa XPANDE de expansión internacional para pymes fundos FEDER	106.177,82	11,191,63
Consego Superior de Chmaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Programu XPANDE digital Funday FEDER	67.200.50	44,146.80
Consejo Signmor de Câmuras Officiales de Comercio, fodústria y Navegación	Programs Plan Internacional de promoción, Fondos FEDER	9 402.12	9.218,14
Unasejo Superior de Câmaras Oficiales de Coromeio, Industria y Navegación	Plan Integral de apoyo a la competitividad del comercio minurista. Fondos FEDER (80%) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (20%)	121.215,00	115.385.80

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Centidad concedente	Concepin	importe cenezdido	Perdidus y Cummeias
Consejo Superior de Câmana Oficiales de Comercio, Industrio y Navegación	Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), Fendos PSE	613,230,00	424 873,89
Consejo Superior de Clenaras Oficiales de Contereio, Industria y Navegación	Desarrolla de fertas de empléa del Programa Integral de Challificación y Empleo, Fondis J'SE	82,701,00	32,077,91
Consejo. Superior de Cimaras Oficiales de Comercio, Industria a Navagascion	Desurrollo de faras de formación profesional dual. Fondos ESE.	5tr.400,88	34.732.71
Ayuminniersu de Yechi	Delegación en Yeola	14,725.49	14:725,49
Ayuntamiento de Molins de Segont	Delegación en Molina de Segura	16.000,00	(6,800.00
- September 1	Total.	1.791.728,58),mid 386.00

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio 2019 es el siguiente:

Entridual condedense	Сопсери	Importe concedido	Importe traspando = Pérdidos y Garancias
Instituto de Formenio de la Región de Murcia (CARM)	Plan Promoción Info Cámara Enridades Colaboradoras 2019, Fondos FEDER	293,390,28	295 290,28
Instituto de Lorgento de la Region de Murcia (CARM)	Plan Promocnin Exterior Info-Chroma. 2019. Fondos CARM	100.000,00	68.499,01
Consejerin de Empleo, Universidades, Emprest y Medio Ambiente (CARM)	Programa de actividades del sector consercial minorista	78.000,00	78,000,00
Umsejeria de Emplesa, Universidades, Empresa y Medio Ambiente (CARM	Programm de actividades de innovación en la gestión del contereio minorista	30.000,00	30,000,00
Consejeria de Empleo. Universidades, Empresa y Media Ambiente (CARM	Desarrollo de acciones de promoción de la fermación professional dual en la Región de Murcia	20.000,00	20.000.00
Conscio Superior de Camasas Officiales de Comercio, Industria y Navegación	Programu de Apoyo Empresarial a las mujeres. Fondos FSE	39.584,00	38.451,32
Causejo Superior de Cunsans Oficiales de Contercio, Industria y Navegação	Programa Furnación Projesavial Dusi en ampresas, Fondos PSE	41,328,00	38,468,59
Consejo Superior de Comunes Officiales de Concercio: Industria y Navegación	Programa Fortuación Profesional Disal en empresas: Fondos FSE	1.012,93	4:012,53
Conseio Superior de Camous Oficiales de Consercio, Industria y Navegoción	Programa Plan de emprendimiento- España Emprende Fondas FSE	+4.209.00	44,208.0

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

I-michal et meedenie	Contegue	Пирите совсейка	Juspaint traspasado à Perdidas y Camancias
Consejo Superior de Câmaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegución	Programa de Conspetitividad nafetica. Femdus PEDER	57.316.00	8.993,46
Consejo Superior de Camuras Oficiales de Consercio, Industria y Navegación	Programa limersimaras. Frendos FEDER	152.544,00	29.973.80
Consejo Superior de Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Programs TICCamagus, Fonders	173,040,00	31.432.48
Creuçio Superior de Camaras Oficiales de Comercia, Industria y Navegación	Programa XPANDE de expansión internacional para pymes. Fandos FEDER	106,177,82	14.810.84
Consejo Signerior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Programus XPANDE illigital, Fondos FEDER	115,826,48	34,895,37
Consejo Superior de Climinas Oficiales de Comercio, Industria y Navogación	Programa Plan internacional de promoción Pondos FEDER.	21 520,00	1147.89
Consejo Superior de Cimaras Oficiales de Comercio, inclustro y Navegación	Plan Integral de apoyo a le competitividad del comercio minorista. Fondos FEDER (80%) y Montsterio de Indastria, Comurcio y Tuesmo (20%)	107.000,00	105.728.4)
Consejo Superior de Cumurus Oficiales de Comercia, inausma y Navegación	Programa Integral de Castificación y Empleo (PICE) Fondos FSE	750,000,00	629.668.46
Consejo Superior de Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación	Desarrollo de ferias de empleo del Programa Integral de Cualificación y Empleo. Fondos FSE	165,462,00	5n.7(2.28
Consejo Superior de Câmaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegapión	Desarrollo de fersas de formación profesional dant. Fondos FSE	8ñ.400.00	21.285.86
Ayummuenter de Yecka	Delegación in Yecla	15,000,00	14 572:20
Ayumamiento de Moiina de Seguni	Desegución en Motima de Segura	10,670.00	6,970,84
Otras-catillades	Varias	9.488.12	9.488,12
	Total	2,420,607.03	1 582 874,54

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

Orgen subvención	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Cytigen sunvention	463.309.09	1.005 114,58
D.E. (FEDER)	937.453.00	1,(30.934,33
LE (FSE)		II8.000,00
omunicad Autónosoa Región de Murcia (CARM)	336,000.00	
Ministerio Industria, Comercio y Turisme-	24.243.00	21.400,00
	30,725,49	35,158,12
OTROS	1.791.728.58	Z.420,607,03

14. Administraciones Públicas

El detalle de este epigrafe, expresado en curos, es el siguiente;

	2020		2010	
Chenia	Saloos Hendores	Saldos Aespedancs	Saldos Deuloses	Saldini Acrossinsi
Impuesto sobre el valor afacido Impuesto sobre la renta de las persocas fisicio Impuesto sobre sociedades Impsesto rendamiento arrendamiento Organismos de la Segundad Social Subvencianes concedidas pendientes de cobro	574,20 - 131,086,98	28.735,32 59.919.49 - 85,50 37.355,55	26.783,69	59.593,04 59.007.36 34.581,32
Subvenciones pendientes de reintegrar Votal	432,461,18	126,095,86	456.962.32	156.880.81

La Cámara goza de exención parcial a la obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre Sociedades siempre que todas las rentas obtenidas durante el ejercicio provengan del desarrollo del objeto social.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El calculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Cuenta de Pérd		
Resultado del ejercinio			(430.741,61)
	Automos	Disminuciones	
Impuesta sobre Sociedades	9,517,44	Tesh	9.517,44
Régimen éscal entidades parcialmente axantas	459.293,33		
Base imponible (Resultado (Iscal)	38,069,75		
Exuta tategra (25% sobre le base imponible)			9,517,64
Retenciones y pagos a cuenta			(9.342.78)
Liquido a devolver			174.66

El resultado sujeto a tributación se produce por lo siguiente:

Ingresos por arrendamientos de inmuebles	50.624,44
Intereses quentas cornentes	6899977
Otros ingresos	26.525,51
Total ingresov	77 149.95
Gastos deducibles	(39,080,20)
Resultado sujeto a tributación	38.069,75

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El esleulo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 es el siguiente:

	Cuenta de Perdi		
Resultido del ejercicio			(342,283,52)
	Aumentiis	Ojsminuciones	
Impaesin sobre Socialindes	3.141.61	-	3.141,61
Regimen fiscal entidides parcialmente exentas	3,102.368,63	(2,810.680,08)	351.708.25
Buse imponible (Resolando fiscal)			12.565.34
Canità integra (23% subre la base imponible)			1.146.61
Retenciones y pagos a cuenta			(3-541.15)
Liquido a desolver			199,54

El resultado sujeto a tributación se produce por lo siguiente:

Ingresos por arrendamientos de inmuebles	15.123,48
Intereses cuentas corrientes	337,50
Otros ingresos	44.942,47
Total ingresos	60,403,45
Custos deducibles	(47.837,00)
Resultado sujeto a tributación	13.566,34

Están abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta para los ejercícios no preseritos.

La Câmara considera que las liquidaciones realizadas por los distintos tributos pendientes de inspección están ajustadas a las normas que las regulan, por lo que no es presumible la existencia de contingencias fiscales. En opinión de la Câmara, es remuta la posibilidad de que puedan existir contingencias fiscales debido a interpretaciones diferentes de la normativa aplicable y, en cualquier caso, la deuda que de ello pudiera derivarse no afectaria significativamente a las cuentas annuales.

Convenio de colaboración con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia

 a) Convenio Marco 2014-2020. Convenio financiado con Fondos Propios Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 se firmó un Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, las Câmeras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, Cartagena y Lorca en materia de promoción exterior para el periodo

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

2014-2020, en base al cual se establece un marco permanente de colaboración y cooperación entre las anteriores instituciones, para que a través de las correspondientes encomiendas de gestión, las Cámaras ejecuten total o parcialmente, el Plan de Promoción Exterior de la Región de Marcia 2014-2020, comprensivo de las actuaciones que en materia de promoción y comerció exterior tienen asignadas las partes.

Según se establece en dicho convenio los planes de actuación que consensuadamente alcance las paries, en su caso, se plusmarán en las correspondientes encorriendas de gestión mediante. Convenios Específicos de carácter ánual, concretándose en cada uno de ellos las actuaciones, los medios económicos, materiales y humanos que habrán do aplicarse, así como los aspectos organizativos, de gestión, de justificación económica y control necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

El 19 de mayo de 2014 se firmo el acuerdo específico anual (año 2014) de colaboración entre las instituciones mencionadas en el que se estableció un presupuesto de 360.000,00 euros para el pertodo mayo-junio de 2014, para la realización de las actividades convenidas para dicho ejerciclo. Dicho presupuesto se financia con aportaciones del fNFO, correspondiendo a la Ciunara de Murcia la gestión económica de las actuaciones frente a terceros.

El 1 de agosto de 2014 se firmó el acuerdo específico anual (año 2014) de colaboración entre las instituciones mencionadas en el que se estableció un presupuesto de 650.000,00 euros para el período julio-diciembre de 2014, para la realización de las actividades convenidas para dicho ejercicio. Dicho presupuesto se financia con aportaciones del INFO, correspondiendo a la Ciamara de Murcia la gestión economica de las actuaciones frente a terceros.

El 5 de marzo de 2015 se firmo el acuerdo específico anual (año 2015) de colaboración entre las instituciones mencionadas en el que se estableció un presupuesto de 500.000,00 curos para el periodo enero-diciembre de 2015, para la realización de las actividades convenidas para dicho ejercicio. Dicho presupuesto se financia con aportaciones del fNFO, correspondiendo a la Cámera de Murcia la gestión económica de las actuaciones frente a terceros.

10 de marzo de 2016 se firmó una adenda al convento específico anual para el prio 2015 en el que se estableció un presupuesto adicional de 250.000,00 euros para el periodo enero-junio de 2016.

Los ingresos dimanantes de la prestación de servicios remunerados a las empresas, así como todos aquellos generados por las diferentes actividades del Plan, se destinarán a incrementar o financiar el Plan, en la forma y manera que las partes establezcan de mutuo acaterdo, sin que en ningún caso, se obtengan ingresos públicos o privados procedentes de cualquier emidad que supongan una financiación superior al 100% del gasto ejecutado.

Debido a la falta de financiación del Pian de Promoción Exterior de la Región de Murcia a partir del 1 de julio de 2016, la Cámara de Comercio comunicó a 4 trabajadores adscritos a dicho Plan la extinción de la relación taboral por causas objetivas de naturaleza económicas, organizativas y productivas que, tanto aislada como conjuntamente consideradas, determinan la necesidad de adoptar medidas de carácter estructural para adaptar el volumen de plantilla de la Cámara al nivel real de actividad existente en la actualidad en la misma.

Con fecha 28 de junio de 2016 la Cámara de Comercio de Murcia abonó a dichos trabajadores el importe correspondiente a la indentnización correspondiente a la extinción laboral por causas

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

objetivas y a la liquidación de saldo y limiquito correspondiente a los salarios devengados, indemnización por no preaviso y liquidación al cese. Dichos importes abonados se encuentran. (inametados por la idenda al convenio específico anual para el año 2015.)

Dichos trabajadores procedieron en el ejercicio 2016, a presentar demanda sobre despido con vulneración de derechos fundamentales contra la Cámam de Comercio de Mureia y contra el Instituto de Fomento de la Región de Murcia en el que solicitan, entre ouros aspectos, que se declare la nulidad del despido con vulneración de derechos fundamentales, con readmisión inmediata como trabajador indefinido no fijo por el Info.

Durante el ejercicio 2017 se hari dictado las sentencias sobre dichas demandas por el juzgacio de lo social de Murcia, condenando de forma solidaria a la Clanara y al INFO a la readmisión de los trabajadores en el centro de trabajo que elijan y asimismo los condena solidariamente ai abono de los salarios de trâmite. Tres de los trabajadores han optado por la readmisión en el DNFO pagando este los salarios de trámite correspondientes. El último de los trabajadores ha optado por el cobro de una indemnización que ha sido abonada por el Info.

Igualmente, en el ejercicio 2017, un profesional autónomo que ha prestados servicios para el INFO a través del Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia ha iniciado 2 procedimientos contra la Câmara, uno por acción declarativa de derechos de reconocimiento de relación laboral indefinida y otra acción de despido nulo por vulneración de derechos fundamentales. En ambos casos son demandas que también demandan al Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por una possible cesión ilegal de mano de obra. A fecha de formulación de las cuentas anuales, está pendiente de dictarse sentencia. No obstante lo anterior, la Cámara entiende, al igual que en las demandas de los cuatro trabajadores explicadas en los partafos anteriores, que será el INFO el que, en su caso, se haga cargo de este trabajador que solicita se le reconozca la relación laboral indefinida no fija en el ONFO.

b) Entidades Colaboradoras, Convenio financiado con Fondos FEDER.

Con fecha 28 de abril de 2015 se firmó un Convenio para la gestión de las ayudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Region de Marcia, mediante la participación en ferias y misiones comerciales en el Marco del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020 por el que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dependiente de la Consejerta de Industria Turismo. Empresa e Innovación, designa entidades colaboradoras a:

- Câmara Oficial de Comercio, Industria, Servictos y Navegación de Murcia.
- Cámura Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Lorca.

El Converno se realiza en el marco del artículo 12 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 12 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 20 de abril de 2015 de la Consejerta de Industria, Turismo, Empresa e Innevación, por la que se aprueban las bases reguladoras de las uyudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias y misiones comerciales, en el murco del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020, en virtud del coal el INFO designa a las Camarus como entidades colaboradoras para la gestión de las nyudas reguladas en la citada Orden cuando "sean organizadas y ejecutadas por las Camaras de Connercio, Industria, Navegación y Servicios de la Región de Murcia, de

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

conformidad con la correspondiente convocatoria"

El Convenio entrara en vigor el día de su firma hasta un pluzo de 4 años, sin posibilidad de prorroga.

El Convenio de 28 de abril de 3015 se deregó por el Convenió de fecha 27 de septiembre de 2017.

Este Convenio de 27 de septiembre de 2017 para la gestión de las ayudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias y misiones comerciales en el Marco del Plan Internacionaliza-Pyros 2014-2020 por el que el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dependiente de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, designa entidades colaboradoras a:

- Câmara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia.
- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena.
- Camara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Lorca.

Fi Convento se realiza en el marco del artículo 12 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 12 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el objeto de dar complimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 25 de julio de 2017 y la Orden de 19 de julio de 2017 de la Consejeria de Empleo. Universidades y Empresa, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias y misiones comerciales, y las bases reguladoras de las ayudas dirigidas a la promoción internacional de las empresas productoras agrarias de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias y misiones comerciales, en el marco del Plan Internacionaliza-Pyme 2014-2020, en virtud de las cuales el INFO designa a las Cámaras como entidades colaboradoras para la gestion de las ayudas reguladas en la citada Orden cuando "así se establezca en la correspondiente convocatoria (...); llevándose a cabo, en la forma prevista en el artículo 9º.

16 Ingresos y gastos

a) Recursos no permunentes

El epigrafé "Ventas" del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias recuge los ingresos óbtenidos por la Câmara en concepto de certificaciones por importe en 2020 de 841.207.00 curos (en 2019 este ingreso estaba recogido en el epigrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" por importe de 860.200.00 euros).

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El epigrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" del traber de la cuenta de pérdidas y garancias recoge los ingresos obtenidos por la Cámara en concepto de publicaciones, formación, etc. Su detalle es el siguiente:

2020	2019	
14.059,95 531,56 50.624,44	54,285,00 3,340,61 (5,123,48	
203.673.08	291,556,12	
298,889,03	364.305.21	
	14.059,95 531,56 50.624,44 203.673,08	

El epigrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del haber de la cuenta de perdidas y ganancias recoge los ingresos obtenidos por la Cámara en zoncepto de subvenciones, plan de promoción info-Cámara, etc. Su detalle es el siguiente:

	2020	2019
Subvenciones	905.407.52	1.219,085,25
Ingresos Plun Promunción INFO-Cámara	156.078,54	363,789,29
Total	1.061.486,06	1.582,874,54

Gastos de personal

La composición de la partida "Gastos de personal" es la siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios Seguridad Social Otros gastos sociales	1.084.725,77 300.433,05 23,259,88	1.065.335,82 311,824,17 26,670,18
Tetal	1,408.418,70	1.403.830.17

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, fue el siguiente:

		2020			2019	
Categoria Profesional	Total	Houstire	Majer	Fedal	Hamber	Majer
Secretario General	1-	-4-	-	3.	3	-
Vicesecretarin General				1	1	pre-
lefes de Servição	9	- 6	3	0	6	а
Técnicos	6	- (.9	- 0		9
lefes administrativos	3	- 2	1	3	-2	1
fficiales	- 5	2.	ã	5	1	3.
Auxiliares	2	-0	3.	2	.0	g.
Sahalternos	4	4	-	9.7	4	det.
Total	32	17	15	73	18	15

17 Información sobre medioambiente

La Câmara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Câmara no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

18. Otra información

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2020 (tampoco durante el ejercicio 2019).

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración vigentes al 31 de diciembro de 2020 (tampoco a 31 de diciembro de 2019).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros amiguos y actuales del órgano de administración.

El importe correspondiente a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, a facturar por los auditores en el ejercicio 2021, asciende a 5.400,00 euros (IVA no incluido).

19. Hechos posteriores

No ≪ han producido hechos significativos con posterioridad al cierre de los estados financieros del ejercicio 2020 que puedan afectar a la modificación de las cuentas anuales del mismo.

Memoria del ejercicio annal terminado el 31 de diciembre de 2020

20. Impacto del coronavirus COVID-19;

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevol la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia Internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis santuma sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios; Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto ecpnómico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos hum supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediame, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la feeta de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobada inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que modiante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mnyo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la connomía en general y para las operaciones de la Cámara, cuyos efectos en los próximos meses son incientos y vari a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de está pundemia, en el ejercicio 2020:

- A nivel de ingresos, es destacable la caida de los ingresos por subvenciones derivado de la menor ejecución de los distintos programas y proyectos que tiene con el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y con distintos organismos de la Comunidad Autónoma de la Region de Murcia.
- A nivel de gastos, la caida más significativa corresponde a "Otros gastos de explotación", y al igual que lo comentado para los ingresos, se produce por la menor ejecución de los distintos programas y proyectos que tiene con el Consejo Superior de Camaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y can distintos organismos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tras el análisis de la situación actual de incertidumbre derivada del COVID-19, se ha concluido que no se preven impactos significativos en la recuperabilidad del immovilizado, las exertas a coprar o de cualquier otro activo. A 31 de diciembre de 2020 la tesorería de la Cámara es suficiente para hacer frente a las obligaciones a corto plazo de la misma, y no se estiman efectos pelevantes en el ejercicio 2021.

2). Información segmentada

La Câmara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, tiene como ámbito geográfico toda la provincia de Murcia, excepto las demarcaciones competencia de las Câmaras de Cartagena y Lorca.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

22. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Câmara de Comercio, Industria. Servicios y Navegación de Mureia no tiene conocimiento de incurrir en los efectos de los gases invernadero.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En complimiento de la dispuesto por la legislación vigente, el Comité Ejecutivo de la Câmara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, ha formulado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de perdidas y garancias, memoria, estado de cambios en el parrimonio neto y estado de flujos de efectivo) de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 al 38:

Murcia, 29 de abril de 2021

D. Miguel Lopez Abad	D. Miryam Fuertes Quintanilia
D. Francisco Javier Yelo Huertas	O, José Miguel Orriz Garcia de las Bayonas
D. Pedro Gancia Cuestas	D. Luis Mesa del Castilio Clavel
D. Ramon Megias Amat	D. Carios Recio Caride
D. Juan Francisco Zambudio Pérez	Di Begoña Garcia Riera

